

Utilización de las tierras retiradas de la producción con vistas a la obtención de materias primas

18-04-2009

Normativas

Concepto:

Utilización de las tierras retiradas de la producción con vistas a la obtención de materias primas.

Base legal:

Reglamento (CE) 2461/1999 de la Comisión, de 19 de noviembre, establece disposiciones de aplicación relativas a la utilización de las tierras retiradas de la producción.

[REF1999-2461-29916_29928.pdf](#) [1]

Real Decreto 1893/1999, de 10 de diciembre, sobre pagos por superficie a determinados productos agrícolas.

[RD1999-1893-42781_42804.pdf](#) [2]

Reglamento 1782/2003 del Consejo, de 29 de septiembre de 2003, disposiciones comunes aplicables a los regímenes PAC y se modifican los Reglamentos 2019/93, 1452/2001, 1453/2001, 1454/2001, 1868/94, 1251/1999, 1254/1999, 1673/2000, 2358/71 y 2529/2001.

[REG2003-1782.pdf](#) [3]

Reglamento (CE) nº 1973/2004 de la Comisión, de 29 de octubre de 2004, por el que se establecen las disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) nº 1782/2003 del Consejo en lo que respecta a los regímenes de ayuda previstos en los títulos IV y IV bis de dicho Reglamento y a la utilización de las tierras retiradas de la producción con vistas a la obtención de materias primas (6 Mb).

[REG2004-1973.pdf](#) [4]

Corrección de errores del Reglamento (CE) nº 1973/2004 de la Comisión, de 29 de octubre de 2004, por el que se establecen las disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) nº 1782/2003 del Consejo en lo que respecta a los regímenes de ayuda previstos en los títulos IV y IV bis de dicho Reglamento y a la utilización de las tierras retiradas de la producción con vistas a la obtención de materias primas (DO L 345 de 20.11.2004).

[COR2005-6151.pdf](#) [5]

Corrección de errores del Reglamento (CE) nº 1973/2004 de la Comisión, de 29 de octubre de 2004, por el que se establecen las disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) nº 1782/2003 del Consejo en lo que respecta a los regímenes previstos en los títulos IV i IV bis de dicho Reglamento y a la utilización de las tierras retiradas de la producción con vistas a la obtención de materias primas.

[COR2005-36.pdf](#) [6]

REGLAMENTO (CE) Nº 660/2006 DE LA COMISIÓN de 27 de abril de 2006 que modifica el Reglamento (CE) nº 1973/2004 por el que se establecen las disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) nº 1782/2003 del Consejo en lo que respecta a los regímenes de ayuda previstos en los títulos IV y IV bis de dicho Reglamento y a la utilización de las tierras retiradas de la producción con vistas a la obtención de materias primas.

[REG2006-660-27-35.pdf](#) [7]

REGLAMENTO (CE) Nº 1679/2006 DE LA COMISIÓN de 14 de noviembre de 2006 que modifica y corrige el Reglamento (CE) nº 1973/2004 por el que se establecen las disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) nº 1782/2003 del Consejo en lo que respecta a los regímenes de ayuda previstos en los títulos IV y IV bis de dicho Reglamento y a la utilización de las tierras retiradas de la producción con vistas a la obtención de materias primas.

[REG2006-1679-7-12.pdf](#) [8]

REGLAMENTO (CE) Nº 270/2007 DE LA COMISIÓN de 13 de marzo de 2007 que modifica el

Reglamento (CE) nº 1973/2004, por el que se establecen las disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) nº 1782/2003 del Consejo en lo que respecta a los regímenes de ayuda previstos en los títulos IV y IV bis de dicho Reglamento y a la utilización de las tierras retiradas de la producción con vistas a la obtención de materias primas.

[REG2007-270-8-20.pdf](#) [9]

Reglamento (CE) no 316/2009 de la Comisión, de 17 de abril de 2009, que modifica el Reglamento (CE) no 1973/2004 por el que se establecen las disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) no 1782/2003 del Consejo en lo que respecta a los regímenes de ayuda previstos en los títulos IV y IV bis de dicho Reglamento y a la utilización de las tierras retiradas de la producción con vistas a la obtención de materias primas.

[REG2009-3-5.pdf](#) [10]

Enlaces:

- [1] http://admin.besana.es/legislacion/leg/doce/RE1999-2461-29916_29928.pdf
- [2] http://admin.besana.es/legislacion/leg/boe/RD1999-1893-42781_42804.pdf
- [3] <http://admin.besana.es/legislacion/leg/doce/REG2003-1782.pdf>
- [4] <http://admin.besana.es/legislacion/leg/doce/REG2004-1973.pdf>
- [5] <http://admin.besana.es/legislacion/leg/doce/COR2005-6151.pdf>
- [6] <http://admin.besana.es/legislacion/leg/doce/COR2005-36.pdf>
- [7] <http://admin.besana.es/legislacion/leg/doce/REG2006-660-27-35.pdf>
- [8] <http://admin.besana.es/legislacion/leg/doce/REG2006-1679-7-12.pdf>
- [9] <http://admin.besana.es/legislacion/leg/doce/REG2007-270-8-20.pdf>
- [10] <http://admin.besana.es/legislacion/leg/doce/REG2009-3-5.pdf>